

El problema del narcotráfico en Honduras y su incidencia en la seguridad y defensa nacional de Centroamérica

The problem of drug trafficking in Honduras and its impact on the national security and defense of Central America

Alejandro J. González Gutiérrez¹, Henry M. Acosta Guzmán¹

¹ Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”, Colombia

ajgg82@gmail.com , unhmacostag@gmail.com

RESUMEN. La investigación describe el efecto generado por el narcotráfico en Honduras como un problema para la seguridad y defensa nacional en Centroamérica en un periodo considerado entre 2015 al 2019. Se abordan las causas y consecuencias que lo promueven, la convergencia del problema y su incidencia; y se describen las limitaciones que enfrenta el Estado de Honduras para frenar esta problemática.

Se retomó información académica de instituciones extranjeras referentes a toda Centroamérica, así como información expedida por autoridades gubernamentales de Honduras que, como se evidenció en el proceso de investigación, no han reparado en realizar investigaciones profundas y concretas sobre el impacto a la seguridad y defensa nacional. La metodología empleada es cualitativa debido a que contempla el análisis bibliográfico y emplea la correlación de categorías desde una perspectiva centroamericana.

ABSTRACT. The investigation describes the effect generated by drug trafficking in Honduras as a problem for national security and defense in Central America in a period considered from 2015 to 2019. Causes and consequences that promote it are addressed, the convergence of the problem and its incidence; and, the limitations faced by the State of Honduras to curb this problem are described. Academic information from foreign institutions referring to all of Central America was retaken, as well as information issued by Honduran government authorities that, as evidenced in the investigation process, have not paid attention to carrying out in-depth and concrete investigations on the impact on the national security and defense. The methodology used is qualitative because it contemplates the bibliographic analysis and uses the category correlation from a Central American perspective.

PALABRAS CLAVE: Honduras, Centroamérica, Narcotráfico, Violencia, Seguridad.

KEYWORDS: Honduras, Central America, Drug trafficking, Violence, Security.

1. Introducción

La naturaleza regional del crimen organizado en Centroamérica no se ha logrado determinar con claridad, por ejemplo, existe un complejo historial del narcotráfico en Honduras que se ha entrelazado con las dinámicas políticas, sociales y económicas a nivel internacional, marcando el paso del nexo guerra-drogas a la simbiosis democracia-drogas (Waxenecker, 2016).

Dentro de la geopolítica de las drogas, la cocaína es la principal fuente de financiamiento del crimen organizado (Pontón, 2014), asimismo otras variables como la geografía y demografía de Honduras han permitido que se desarrollen condiciones favorables para que el narcotráfico pueda llevar a cabo sus ilícitos (FUSINA, 2019). Por lo anterior, la región y, particularmente Honduras, se consolida como uno de los países de más tránsito de drogas (InSight Crime, 2018).

Dicho lo anterior, resulta importante entender la dinámica histórica que ha permitido el arraigo del narcotráfico, por lo que se considera como pregunta de investigación ¿Cuál es el impacto del tráfico de cocaína en Honduras para la seguridad y defensa nacional, en los últimos 5 años?.

Los hondureños están acostumbrados a ver estadísticas o estudios realizados por instituciones internacionales o por organismos de gobiernos extranjeros que abordan temas relacionados con los efectos del narcotráfico en los países que integran el Triángulo Norte -Honduras, Guatemala y El Salvador- (Domínguez & Paz, 2017), pero los hallazgos importantes a resaltar por los centros de investigación hondureños son los relacionados con la falta de investigaciones académicas referentes al estudio del fenómeno narcotráfico en Honduras de manera independiente, considerando su pasado de violencia social y, aún más importante aspecto, su posición estratégica para el tráfico de cocaína entre los tres que conforman el triángulo.

Los primeros indicios del narcotráfico en Honduras, se remontan a fines de los años setenta; según los registros de la prensa escrita de esa época, se infiere que la violencia fue motivada por un sistema de gobierno relacionado o vinculado con el poder militar, que en ese momento ejercía un gobierno de facto en la nación, caso particular de los gobiernos militares del general Juan Alberto Melgar Castro (1975-1978) y el general Policarpo Paz García (1978-1982).

Para 1978, el secuestro y asesinato del matrimonio Ferrari, Mario y Mary Ferrari, saca a la luz la vinculación entre las drogas y los militares, por lo cual surge el nombre de Juan Ramón Matta Ballesteros, como jefe de un grupo dedicado al narcotráfico y autor intelectual del asesinato a quienes se le relacionan como sus antiguos socios (Mejía, 2009).

Actualmente el narcotráfico en Honduras, ha pasado de ser una amenaza, a constituirse como un problema real para la seguridad del Estado y las principales agendas que se encuentran acondicionadas a fenómenos relacionados con la criminalidad organizada (Cruz, 2014), que no sólo es causa de la inestabilidad sino también su importante influencia y capacidad de influenciar la seguridad, el sector político, económico, social y, posiblemente, el mismo sistema democrático del país (Hernández, 2013).

En este sentido, el narcotráfico no sólo debe verse como un fenómeno relacionado con la seguridad pública (seguridad interior) sino que también se deben analizar las causas y consecuencias del tráfico de cocaína en Honduras, así como, las limitantes que tiene que afrontar el Estado hondureño que, entre otros aspectos preocupantes, carece de la capacidad para contrarrestar dicho creciente problemática.

Asimismo, se considera necesario abordar las acciones tomadas por las autoridades del gobierno para afrontar el tráfico que presenta una fuerte consolidación y arraigo en un pequeño país centroamericano, que bien evidencia importantes repercusiones para Honduras como para el resto del mundo.

Con este estudio, se espera proporcionar una visión más amplia sobre el impacto que tiene el tráfico de



cocaína en Honduras para la seguridad y defensa nacional, permitiendo de esta manera, la generación de propuestas como parte de la construcción de un nuevo conocimiento crítico y objetivo.

2. Revisión de la literatura

Actualmente el narcotráfico en Honduras, para Hernández (2013), ha pasado de ser una amenaza a constituirse como un problema real para la seguridad del Estado, con la capacidad de influenciar la seguridad, el sector político, económico, social y, evidentemente, el sistema democrático del país. Un aspecto relevante es que sus inicios en Honduras se remontan a finales de los años setenta, según los registros periodísticos de esa época, existen indicios de una vinculación con los militares que en ese momento ejercían el poder de facto en la Nación.

En la década de los setenta, la bonanza coquera en el Amazonas, da pie a la consolidación del narcotráfico desde Colombia, con redes de cooperación en países centroamericanos para poder ingresar cocaína a los Estados Unidos. Fueron un conjunto de circunstancias económicas, sociales y políticas como la pobreza, la consolidación de ideologías revolucionarias y la inestabilidad interior, las que permitieron el impulso y desarrollo de la industria del narcotráfico. Es así que el presidente Ronald Reagan, inició la lucha contra el narcotráfico bajo la figura de guerra contra las drogas (Medina, 2012). Sin embargo, es entre 1977-1987 que se introduce el cultivo de la coca, el cual se expande rápidamente, debido a que la producción de coca con propósitos comerciales comenzó en la región oriental de Colombia promovida por comerciantes de esmeraldas, desde antes de que terminara el boom de la marihuana (Ramírez, 2014).

Para Mejía (1997) en 1978, el secuestro y asesinato del matrimonio Ferrari saca a la luz la vinculación entre las drogas y los militares, es así que surge el nombre de Juan Ramón Matta Ballesteros, como jefe de un grupo dedicado al narcotráfico y autor intelectual del asesinato de los Ferrari. Este autor supone tres momentos en que Honduras se considera un territorio estratégico: primero como país de tránsito, luego de consumo y, ahora, involucrado en la producción de marihuana.

Por otra parte, Honduras, pasó de ser puente de los narcos a constituirse en un depósito de estupefacientes, esto implica que más tarde o más temprano, propiciara el surgimiento de carteles regionales o grupos locales distribuidores de drogas, lo que a su vez provocara un escalamiento de la violencia entre ellos (Mejía, 1997).

Según la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), resalta que la violencia tiene raíces profundas y causas múltiples, pero se puede identificar al narcotráfico como un factor primordial para transformar la violencia organizada de los ochenta a lo que se ve hoy en día (UNODC, 2008).

A lo anterior, la Organización de Estados Americanos (OEA), afirma que las organizaciones de narcotraficantes mexicanos, han establecido grandes operaciones en Honduras y Guatemala, todo esto conduce a nuevas actividades delictivas que generan impactos sociales como la distorsión de los precios de los bienes y servicios, deprime los ahorros del sistema financiero, fomenta la corrupción, disminuye la competitividad y puede generar depreciación de la moneda (OEA, 2013).

En complemento, Ten (2012) afirma que en el Triángulo Norte (El Salvador, Guatemala y Honduras) el problema del narcotráfico a nivel regional, es una actividad que se ha acompañado de un aumento sustancial en la tasa de homicidios y otros tipos de violencia.

Desde mediados del siglo XX, el fenómeno del narcotráfico se ha convertido en una problemática del orden global, con poder para desestabilizar Estados, infiltrar y corromper las instituciones democráticas, capturar economías convencionales y generar modelos de desarrollo económicos, social y políticos de naturaleza mafiosa (Medina, 2012: 139).

Por lo anterior, estamos ante la presencia de un fenómeno que se transforma operativamente de manera vertiginosa, comprometiendo con mayor capacidad las estructuras políticas y ya no representa solo la ilegalidad, sino un modelo mafioso que ha ido capturando el sistema político y económico. Por lo cual, y contemplando las mencionadas perspectivas sobre los estudios referentes al tema, el narcotráfico se contempla como un conjunto de actividades ilegales que incluyen la producción, transporte y comercialización de drogas psicoactivas y la constitución de un modelo de organización económica y social ilegal (Medina, 2012: 141).

Ahora bien, ¿hasta qué punto dicho problema que impacta cada vez más las esferas sociales puede enfrentarse? Medina (2012) sostiene que “el requisito fundamental para que surja el narcotráfico como una economía boyante es la declaración de la ilegalidad del consumo de narcóticos” (p. 146). Durante la primera década del siglo XX, el gobierno de Estados Unidos, se dio a la tarea de convencer al resto de los países para establecer el control de opio y cocaína, estableciendo así, leyes internacionales para castigar a los traficantes de estas sustancias, siendo la Convención de Shangai de 1909 y la Conferencia de la Haya de 1912, el punto de partida de la lucha contra las drogas. Esto evidencia que el narcotráfico como actividad ilegal ha evolucionado, siendo cada vez más arraigada en el sistema sociopolítico contemporáneo, pues existen posiciones que contemplan la legalización de sustancias como la marihuana.

Cajina (2012) y Kessler (2015), coinciden que los Estados centroamericanos carecen de los recursos y capacidad para enfrentar efectivamente a los cárteles de la droga. Con una ayuda limitada de Estados Unidos; el narcotráfico, crimen transnacional organizado y la violencia juvenil (maras), han hecho de Centroamérica sea una de las regiones más violentas del mundo por la disputa del microtráfico, lo más preocupante es la convergencia (alianzas de estructuras armadas y crimen organizado) que complejiza la comprensión de la guerra contra el crimen organizado.

Por lo cual, bajo el anterior panorama se puede establecer varios puntos de análisis; 1) la dinámica criminal que se asocia al narcotráfico, evidencia una incidencia en la violencia materializada en homicidios; 2) según el informe de Naciones Unidas, las zonas más violentas no son necesariamente los centros urbanos, son las zonas rurales donde se arraiga el narcotráfico (Vicente, 2013); y 3) la violencia y el narcotráfico están relacionados no solamente con muertes, lavado de activos y guerra, sino también con el debate sanitario, el de libertades individuales e ideologías políticas (Morris, 2014).

Bajo dicho panorama, el presente documento tiene como objetivo responder ¿Cuál es el impacto del narcotráfico en honduras y su incidencia en la seguridad y defensa nacional de Centroamérica? Lo anterior, teniendo en cuenta que el Estado de Honduras es un importante territorio estratégico que ha sido poco precisado por los estudios en cuestión, esto amerita precisar como mayor profundidad el problema del narcotráfico, y sobre todo, describir el proceso que ha permeado instancias sociales y gubernamentales.

El producto de este proyecto es establecer indicios que puedan explicar el problema de la violencia e inestabilidad social al interior del Estado, un aspecto que no solo se evidencia en países de Suramérica como Colombia, sino que también es una dinámica que se presenta en Centroamérica.

3. Metodología

La metodología empleada en el documento de investigación descriptivo hace parte de un ejercicio académico de naturaleza cualitativa, debido a que el método empleado se basa en un análisis documental en las principales fuentes de información de carácter científico y también gubernamental, por lo cual, el trasfondo de este documento remite información de primera y segunda fuente.

Como se mencionó anteriormente, la literatura referente al problema de investigación sobre Honduras es limitada; por eso, y como un aspecto fuerte de esta investigación, fue el ejercicio de contrastar la información generada a nivel regional que permitiera diferentes perspectivas académicas para abordar el caso hondureño con el fin de generar una perspectiva objetiva del fenómeno investigación.



4. Resultados

4.1. Las causas que promueven el tráfico de cocaína en Honduras

Desde mediados del siglo XX, el fenómeno del narcotráfico se ha convertido en una problemática del orden global, con poder para desestabilizar Estados, infiltrar y corromper las instituciones democráticas, capturar economías convencionales y generar modelos de desarrollo económico, social y político de naturaleza mafiosa (Medina, 2012).

Desde la teoría de las relaciones internacionales y, puntualmente, sobre el concepto de seguridad, hace referente a la importancia de la cooperación bilateral referido a una interrelación y asociación de las problemáticas regionales que generan un impacto puntual sobre un Estado (Orozco, 2006). Desde este enfoque teórico, también se encuentra relacionada con la falta de una presencia estatal efectiva, una problemática asociada a la generación de un espacio vacío y zonas grises entendidos como campos de acción criminal que se encuentran fuera de la cobertura de la legalidad.

Desde el enfoque teórico y las aproximaciones conceptuales, resulta evidente señalar que el Estado se encuentra ante la presencia de un fenómeno que se transforma operativamente de manera vertiginosa, comprometiendo con mayor capacidad las estructuras políticas, entendiéndose en todos los casos que, además de presentar problemas de ilegalidad, también generan un modelo mafioso que ha ido capturando el sistema político y económico en los países principalmente productores. Desde esta concepción, el concepto o marco referencial relacionado con narcotráfico hace referencia a un conjunto de actividades ilegales que incluyen la producción, transporte y comercialización de drogas psicoactivas y la constitución de un modelo de organización económica y social ilegal (Medina, 2012: 141).

Para Medina (2012) génesis se refiere que “el requisito fundamental para que surja el narcotráfico como una economía boyante es la declaración de la ilegalidad del consumo de narcóticos” (p. 146), evidenciando una dicotomía conflictiva entre actividades relacionadas con la legalidad y un negocio altamente lucrativo de naturaleza ilegal que se ve fortalecido por un discurso disfuncional entre alianzas de cooperación para enfrentarla y coaliciones ilegales que buscan fortalecer el problema (Morris, 2014).

Durante la primera década del siglo XX, el gobierno de Estados Unidos de América, se dio a la tarea de convencer al resto de países para establecer el control de opio y cocaína, estableciendo así leyes internacionales para castigar a los traficantes de estas sustancias, y siendo la convención de Shanghai de 1909 y la conferencia de la Haya de 1912, puntos de partida de la lucha contra las drogas.

En la década de los setenta, la bonanza cocalera en el Amazonas dio pie a la consolidación del narcotráfico desde Colombia, con redes de cooperación en países centroamericanos para poder ingresar cocaína a Estados Unidos, evidenciando la confluencia entre la producción y articulación de un sistema escalonado como parte de un conjunto de circunstancias económicas, sociales y políticas, es decir, la existencia y condiciones propias para el desarrollo de esta actividad. Lo anterior permitió el impulso y desarrollo de la industria del narcotráfico, provocando que en la década de los ochenta el presidente Ronald Reagan, iniciara la lucha contra el narcotráfico bajo la figura de guerra contra las drogas (Medina, 2012).

Es entre 1977-1987 que se introduce el cultivo de la coca, el cual se expande rápidamente y pasa a ser industria relacionada con producción de coca con propósitos comerciales, la actividad comenzó en Latinoamérica y, en uno de los casos particulares, en la región oriental de Colombia, la cual fue promovida por comerciantes de esmeraldas desde mucho antes de que terminara el boom de la marihuana (Ramírez, 2014).

La Guerra de Vietnam se puede considerar un motor inductor para el consumo y tráfico ilícito de drogas en Estados Unidos (Atehortúa & Rojas, 2008) lo que dio inicio a este complejo panorama que se afronta actualmente, el crecimiento del consumo de drogas debido a la fuerte ola social de movilizaciones y

movimientos de protesta que, paralelamente en Latinoamérica, se fortalecía en contra posición a un sistema político cerrado (gobiernos militares) y creciente inestabilidad social económica.

El floreciente mercado del tráfico de cocaína desde América del Sur, principalmente desde Colombia hacia el principal el país consumidor como es Estados Unidos, marca el inicio de una fuerte postura antidrogas motivada por la creciente política del gobierno norteamericano del presidente Richard Nixon por combatir este negocio ilícito. En contraparte, los carteles del narcotráfico (organizaciones narcotraficantes) crearon la necesidad de establecer nuevas rutas logísticas que permitieran el crecimiento de esta economía ilegal.

La aparición de grupos de crimen organizado de tamaño significativo en Honduras, comenzó a presentarse al menos hace 50 años, éstos se centraron en facilitar el transporte de drogas ilegales como marihuana y cocaína desde los países productores en el sur del continente a las naciones consumidoras en el norte (InSight Crime, 2018). El narcotráfico encontró especialmente en Honduras vulnerabilidades y condiciones favorables para llevar a cabo sus ilícitos, por diferentes situaciones imperantes en la geografía y demografía del país, unas condiciones que permitían el paso de narcóticos (FUSINA, 2019).

Generalmente, Honduras es un país de tránsito de narcóticos, su ubicación en el corazón de América Central y sus fronteras, además de una amplia costa en el Mar Caribe, lo hacen un punto envidiable para las actividades del narcotráfico (Mejía, 1997).

Este país es el segundo país más extenso de Centroamérica, con tres fronteras terrestres, al oeste con Guatemala, al suroeste con El Salvador y al sureste con Nicaragua, asimismo posee un largo litoral sobre el mar Caribe y acceso al océano Pacífico por el sur, al noreste existe una remota región selvática y con poca presencia estatal llamada la Mosquitia, una zona fronteriza con Nicaragua. Con pequeñas islas frente a la costa del Caribe, que se han convertido en importantes puntos de llegada ilegal de aeronaves y cargamentos de barcos, procedentes principalmente de Colombia. También se suma, la frontera de Honduras con Guatemala, deshabitada en su mayor parte, es un cruce importante para el narcotráfico (InSight Crime, 2018).

Además de esto, los Estados centroamericanos carecen de los recursos y capacidades para enfrentar efectivamente a los cárteles de la droga, el llamado "Triángulo del Mal" -llamado por el narcotráfico, crimen transnacional organizado y la violencia juvenil (maras) (Díaz, 2015)- que ha aprovechado estas características haciendo de Centroamérica una de las regiones más violentas del mundo (Cajina, 2012) y el principal puente para el tránsito de drogas hacia América del Norte.

Honduras no es la excepción en lo que respecta a estas características de vulnerabilidad, sumado a esto, la evolución política y social, más sus condiciones geográficas favorables, lo que lo ha convertido en un país estratégico para el triángulo del mal, logrando incluso que dos de las ciudades más importantes del país se encuentren inmersas en el foco de inestabilidad; San Pedro Sula (la capital industrial del país), se encuentra en el puesto 3 en el índice de violencia, y el Distrito Central donde se encuentra la capital política, en el puesto 6 (Cajina, 2012).

Honduras ha sido considerado por largo tiempo uno de los países más pobres de Latinoamérica, ahora también es considerado como uno de los más violentos del mundo; entre los actores causantes de esta violencia, podemos considerar a los grupos narcotraficantes locales, pandillas o maras, elementos corruptos de los organismos de seguridad y organizaciones criminales transnacionales, principalmente de México y Colombia (InSight Crime, 2018).

Los primeros indicios del narcotráfico en Honduras, se remontan a fines de los años setenta, según los registros periodísticos de esa época, el país atravesaba una gran inestabilidad política, con golpes de Estado y grandes actos de corrupción propiciados por los gobiernos militares autoritaristas. Es así que surge el nombre de Juan Ramón Matta Ballesteros, como jefe de uno de los primeros grupos dedicados al narcotráfico (Mejía, 1997).



En años más recientes, los grupos criminales han aprovechado la agitación política resultante de la deposición del presidente José Manuel Zelaya Rosales en 2009, así como la corrupción dentro de las fuerzas de seguridad y la élite del país, para expandir sus actividades (InSight Crime, 2018), a los cuales se les atribuye la omisión de su actividad por cuestiones de corrupción. A esto se le suma la debilidad institucional y la falta de recursos para operar políticas públicas con eficiencia, que han agravado la situación (Barrachina, 2016).

Ejemplo de lo anterior, la Policía Nacional ha sido acusada en repetidas ocasiones, de un alto nivel de corrupción dada la participación en una gran variedad de actividades criminales, que incluyen corrupción, entrega de información a grupos criminales, dejar pasar cargamentos de drogas sin inspeccionar, e incluso, su participación y dirección de operaciones criminales violentas (InSight Crime, 2018).

En este orden, un exministro de Seguridad, se refirió a la Policía Nacional, como “controladora aérea” para el aterrizaje de narcoavionetas en el país, algunos miembros de esta fuerza policial, incluso han llegado a desempeñarse como sicarios y como escoltas de los grupos criminales, se les relaciona al ataque de clientes rivales e interfieren en las investigaciones criminales (InSight Crime, 2018).

Al mismo tiempo, el Índice de Estado de Derecho 2017-2018, del proyecto de justicia global (World Justice Project), clasificó a Honduras como uno de los países con los sistemas de justicia penal más corruptos y menos efectivos de Latinoamérica y el Caribe (InSight Crime, 2018).

Otro de los componentes que explican la creciente espiral de violencia que han sufrido los países del triángulo norte (Honduras, El Salvador y Guatemala), es ser un territorio con fuerte presencia de organizaciones delictivas mexicanas en dichos países, que además han estrechado lazos de cooperación con organizaciones criminales locales, generando una subsidencia clara criminal en el sistema político (Rolandelli, 2017).

En los últimos años, Honduras se ha erigido como país de tránsito estratégico para el trasiego de narcóticos hacia Estados Unidos, por lo que se le ha denominado como “puente hondureño” para el hampa, a comienzos de la década de 2000, experimentó un nuevo recrudecimiento del narcotráfico y otras actividades ilícitas (InSight Crime, 2018).

El narcotráfico no está conformado por un solo mercado, que por lo general se refiere al tráfico de drogas ilícitas, sino que este fenómeno involucra, el encadenamiento productivo y comercial de diversos mercados, tales como el de producción, consumo, tránsito, lavado de dinero y tráfico de precursores químicos. Lo anterior implica mucho más que el tráfico de drogas, ya que la diversidad de eslabones que lo componen lo hacen parte integral de una gran totalidad (Emmerich, 2016: 143).

En los últimos 5 años se ha registrado una cadena de comercialización. La región colombiana del Putumayo-Caquetá principalmente, produce la pasta a base de cocaína, luego las desmovilizadas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia -Farc- cruzan la frontera hacia Ecuador con la pasta de cocaína. Una vez en Ecuador, apelan al soborno cuando es necesario para embarcar la pasta base y dirigirla a Centroamérica, y a partir de allí, dependiendo de la zona de influencia de los carteles mexicanos, la pasta debe ser transformada en clorhidrato de cocaína, para luego ser transportada hacia Estados Unidos (Rolandelli, 2017).

Según Prieto (2014), el 90% de este eslabonamiento se lleva a cabo en países pobres, con instituciones débiles y controles susceptibles a ser corrompidos, por lo que Honduras es un atractivo país para los carteles de la droga, ya que cumple con todas estas características.

En este orden de ideas, existen autores que afirman que Honduras es incapaz de hacer frente a la problemática del narcotráfico y crimen organizado transnacional, ya que supera sus capacidades al poseer instituciones muy frágiles y una situación geográfica estratégica favorable para el tránsito y la logística del

negocio de las drogas (Barrachina, 2016).

En resumen, existen dos razones principales del auge del narcotráfico Honduras; las condiciones del sistema político militar consolidado en los años 70, la crisis estructural relacionada con las bajas condiciones sociales y la deficiente política administrativa debido a la influencia de las organizaciones en la vida política.

4.2. Consecuencias del tráfico de cocaína en Honduras

Honduras, pasó de ser puente de los narcos (líderes criminales dedicados al tráfico de narcóticos) a constituirse en un depósito de estupefacientes, esto implica que más tarde o más temprano, propiciara el surgimiento de carteles regionales o grupos locales distribuidores de drogas, lo que a su vez provocara un escalamiento de la violencia entre ellos (Mejía, 2009).

Honduras, es actualmente uno de los países que no está en guerra, más violentos del mundo, esta violencia es perpetrada principalmente por organizaciones criminales transnacionales, grupos locales de tráfico de drogas, pandillas o maras y miembros corruptos de las fuerzas de seguridad. Esta violencia impide el desarrollo socioeconómico del país, provocando también cambios demográficos, aumentando la migración hacia otros países, así como el socavamiento de la gobernabilidad y la democracia (Dudley, 2016).

La violencia tiene raíces profundas y causas múltiples, pero se puede identificar al narcotráfico como un factor primordial, para transformar la violencia organizada de los ochenta a lo que se ve hoy en día. Otro impacto negativo ha sido su influencia en la corrupción (UNODC, 2008).

Para Ten (2012), menciona que, si bien hay que ser prudentes y no atribuir automáticamente al narcotráfico toda la culpa de la violencia en el Triángulo del Norte, está claro que el creciente papel de la región como área de tránsito de drogas, se ha visto acompañado de un aumento sustancial en la tasa de homicidios y otros tipos de violencia.

No es posible determinar de manera exacta que porcentaje de las muertes ocurridas en el país son directamente atribuibles al narcotráfico, lo que si podemos establecer es que, tal y como figura en un informe de Naciones Unidas, las zonas más violentas del país no coinciden con los núcleos urbanos más grandes, si no con las zonas rurales donde el narcotráfico es más fuerte (Vicente, 2013). Siendo el sector rural la zona más afectada, lo cual se articula con la mencionada debilidad institucional.

En Honduras, actualmente existen tres tipos de grupos criminales. El primero de ellos es el Crimen Organizado Transnacional (COT), con grupos de Colombia y México, que usan al país como lugar de tránsito y punto de almacenamiento para los cargamentos de cocaína que llevan hacia Estados Unidos u otros mercados (Dudley, 2016).

Otro tipo son, los grupos criminales locales y las pandillas callejeras o maras, estos grupos están enfocados en actividades menos lucrativas, como la distribución local de drogas, la extorsión, el secuestro y el tráfico de personas; sin embargo, la competencia por estos mercados criminales, en especial por el del tráfico local de drogas y la extorsión, ha convertido a Honduras en uno de los países más violentos del mundo (Dudley, 2016).

Las organizaciones de narcotraficantes mexicanos han establecido grandes operaciones en Honduras y Guatemala, todo esto conduce a nuevas actividades delictivas, distorsiona los precios de los bienes y servicios, deprime los ahorros del sistema financiero, fomenta la corrupción, disminuye la competitividad y puede generar depreciación de la moneda (OEA, 2013), al respecto se cita "El pionero en estas actividades de transporte en Honduras, fue Juan Ramón Matta Ballesteros, con una red de distribución que se extendía desde Colombia hasta México" (Dudley, 2016: 14).

Posteriormente, a principios de la primera década del siglo XXI, el país experimentó otra oleada de



actividad narcotraficante. Durante esa época, las organizaciones criminales mexicanas constituidas tras la caída del Cartel de Guadalajara, establecieron un mayor control sobre la cadena de distribución y empezaron a usar a Centroamérica como su corredor principal. Entonces emergieron varios grupos de transportistas locales (Dudley, 2016).

El Departamento de Estado de los Estados Unidos de América, estima que el 95% de la cocaína transportada de Suramérica a Estados Unidos, pasa por los corredores mexicanos y centroamericanos; 80% de ésta hace una parada en Centroamérica, con un valor anual en el mercado del transporte de drogas, de entre US\$600 y 750 millones, lo cual representa entre el 3 y el 4 por ciento del PIB de Honduras. Se estima que los ingresos por el tráfico de drogas representan más de la mitad de lo que el país obtiene con la exportación de café, siendo este último el principal producto de exportación para esta nación (Dudley, 2016: 25). Esto revela el gran impacto económico que tiene el transporte de drogas en este país centroamericano, ya que el dinero producto de esta actividad compite con el de muchos negocios locales tradicionales y tiene la capacidad de modificar el poder a nivel local, regional e incluso nacional. Evidentemente existe una convergencia (cooperación) entre diferentes amenazas que complejizan el estado de inseguridad (Aviles, 2005).

A lo largo de los años, se ha revelado la existencia de fuertes conexiones políticas y económicas de las redes de narcotráfico, lo que les ha ayudado a desarrollar vínculos cercanos en todos los niveles de poder político y de seguridad, como en los casos de Matta Ballesteros y el ejército. Su incidencia se evidencia en el sistema con José Miguel “Chepe” Handal, que era un candidato al Congreso antes de que el Departamento del Tesoro de Estados Unidos, lo añadiera a la Lista Clinton (Kingpin List) en abril de 2013. A este se suma Francisco Zelaya Fúnez, quien tenía varias compañías de construcción y firmó una serie de contratos públicos con la ciudad de La Ceiba, antes de que fuera capturado en México en 2013. En cuanto a la familia Valle Valle, mantenía fuertes conexiones con Alexander Ardón, alcalde de El Paraíso, una ciudad ubicada en la frontera con Guatemala, donde el hermano de Ardón, dirigió el Fondo Vial, un importante fondo de construcción y mantenimiento vial del Gobierno hondureño (Dudley, 2016). Todo esto, demostrando la capacidad de estas organizaciones de narcotraficantes, para infiltrar todos los niveles económicos y políticos del país.

Este tipo de conexiones entre políticos y actores criminales ha sido común a lo largo de los años. Durante los primeros años del nuevo siglo, tres congresistas fueron capturados por transportar drogas. En 2014, las autoridades hondureñas arrestaron a Arnaldo Urbina, alcalde de Yoro y lo acusaron, junto a otras personas, de dirigir una red de tráfico de drogas y sicariato, responsable por el asesinato de 137 personas y la desaparición de otras 45 (Dudley, 2016).

En 2010, y por vez primera, Estados Unidos designó a Honduras como principal país de tránsito de drogas, lo cual intensificó la cooperación con Estados Unidos en la lucha contra el narcotráfico (InSight Crime, 2018).

Dentro de la geopolítica criminal de las drogas, la cocaína es la principal fuente de financiamiento del crimen organizado, moviendo alrededor de US\$ 120.000 millones anuales aproximadamente; provocando una economía con la capacidad de alimentar la infraestructura criminal y la corrupción del poder político y de seguridad de los Estados (Pontón, 2014).

La expansión de las redes de narcotraficantes, han quebrantado el pacto social, ahuyentando la inversión y el desarrollo, durante el Gobierno del presidente Manuel Zelaya Rosales en 2006, sus políticas indiferentes, provocaron que los narcotraficantes venezolanos y colombianos empezaron a transportar cocaína directamente a Honduras, la extendida corrupción policial impidió restablecer la confianza ciudadana. El Gobierno que lo reemplazó, mantuvo la carencia de voluntad política, para implementar reformas eficientes en las políticas de combate al narcotráfico y la corrupción (Bellingham, 2015).

Los vínculos entre el tráfico de drogas, la delincuencia organizada y hasta cierto punto, la financiación del terrorismo, ocupan ahora el primer plano del panorama internacional (Aviles, 2005), lo que ha puesto a Honduras y Colombia, que son la principal fuente del tráfico de cocaína, en la mira de las políticas de combate al narcotráfico y al terrorismo, implementadas por Estados Unidos y otros países.

La combinación de las medidas de “cerco” en el sur de la región, en conjunto con las de “guerra al narcotráfico” y militarización del conflicto que se desarrollan en México, han comenzado a generar una serie de condiciones particulares para el establecimiento de operaciones a mayor escala en el Triángulo Norte, mientras tanto, el globo se sigue oprimiendo por una guerra que no parece terminar y al contrario, evidencia una mayor incidencia en las dinámicas culturales (Villegas, 2014).

En la medida en que los países del Triángulo Norte constituido por Honduras, El Salvador y Guatemala, se han convertido en la ruta principal y epicentro del tráfico ilegal de la droga, sufren un proceso que carcome aún más, las débiles capacidades institucionales a nivel nacional y regional, debido a que las autoridades son cada vez más tolerables al consumo sin dejar a un lado la corrupción (Dammert, 2014).

Todo esto ha llevado a los Estados centroamericanos a conformar instituciones armadas en la lucha directa contra el narcotráfico, experimentando un preocupante proceso de remilitarización territorial (Cajina, 2012). Según Kessler (2015), la complejidad de la guerra contra el crimen organizado, ha contribuido a reinstalar, a las fuerzas armadas en la seguridad interna, un fenómeno que evidencia la preocupación por el escalonamiento armado.

Ahora bien, teniendo en cuenta lo anterior se puede evidenciar la importancia estratégica que tiene Honduras para garantizar la defensa y seguridad de Centroamérica, considerando que por esa región pasan todas las drogas que se producen en el sur de Latinoamérica.

Pero cabe preguntarse, ¿por qué es un problema para la seguridad y defensa centroamericana, el narcotráfico por Honduras? Cómo se inicia a lo largo del documento, el tráfico de sustancias ilegales ha permeado instancias gubernamentales en diferentes países de la región, en el caso particular de Honduras, el narcotráfico está representando un problema de seguridad interna que amenaza la estabilidad constitucional dado el alto índice de violencia armada.

Por lo anterior, se puede inferir bajo las condiciones expuestas, qué se trata de un problema a nivel regional que puede consolidarse y afectar la seguridad y defensa de esa región, teniendo en cuenta que el arraigo de las conductas criminales y la aceptación de estas se han iniciado en Honduras.

En consecuencia, se puede afirmar que la incidencia del problema del narcotráfico en Honduras ha permeado las instancias gubernamentales cada vez más en los últimos 5 años, que paradójicamente, hacen esfuerzos para contrarrestar el crecimiento del narcotráfico. Lo anterior se traduce en un doble desgaste administrativo y de capital económico, aspectos que impiden el desarrollo de otras esferas y, en el caso particular hondureño, evidencia graves problemáticas en razón a la aceptación de una nueva realidad criminal.

4.3. Acciones del gobierno hondureño para combatir el tráfico de cocaína

Honduras es uno de los países de la región que más énfasis ha hecho en la implementación de esta estrategia de militarización de los problemas de seguridad, implementando una serie de reformas constitucionales y la creación de nuevas instituciones de carácter militar para el combate al narcotráfico y al crimen organizado.

A raíz del caso mediático del brutal asesinato en 1978 del matrimonio Ferrari, asociados al narcotráfico, se dieron los primeros pasos en materia legislativa, al ser aprobada una Ley Antidrogas. Posteriormente en 1989, se aprueba la Ley contra el Tráfico de Drogas, materias sicotrópicas y conexos. Además, se firmó un tratado de cooperación bilateral con Estados Unidos y la Administración para el Control de Drogas del Gobierno Norteamericano (DEA, por sus siglas en inglés) como asesora de los organismos nacionales.

En materia de tratados, se firma el Tratado de Integración Regional en América Central, que dio lugar a la Comisión Centroamericana Permanente, de la cual Honduras forma parte.



Actualmente se mantienen convenios bilaterales con México, Chile, Jamaica y Venezuela, y se forma parte de un programa regional, auspiciado por la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Organización de Naciones Unidas (ONU), para entrenar jueces, fiscales y policías en Costa Rica. A lo anterior se suma también la ayuda que se recibe de Canadá y Europa, especialmente de España (Mejía, 1997).

Debido a que Honduras se ha convertido en un escenario propicio para la presencia de las organizaciones criminales colombianas y mexicanas, el gobierno hondureño aprobó un decreto que autoriza la extradición de nacionales reclamados por el Gobierno de los Estados Unidos (Barrachina, 2016), por lo que en mayo de 2014, Carlos “El Negro” Lobo, fue el primer narcotraficante hondureño en ser extraditado a los Estados Unidos, posteriormente otros sospechosos criminales de alto perfil han sido extraditados (InSight Crime, 2018).

Además, el país cuenta con leyes que permiten la extradición de personas por la comisión de los delitos de tráfico ilícito de drogas y lavado de activos, y no supedita la extradición a la existencia de un tratado (Organización de los Estados Americanos, 2014).

En 2016, las protestas generalizadas contra la corrupción, motivaron la creación de la Misión de Apoyo contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras (MACCIH), con el aval de la OEA. Es así como, la Fiscalía General de Honduras ha trabajado con la MACCIH en la investigación de esquemas de corrupción, que implican a élites políticas y económicas, incluyendo al actual presidente de la República Juan Orlando Hernández (InSight Crime, 2018).

Debido a los altos niveles de corrupción de la Policía Nacional, a comienzos de 2016, se creó una comisión de depuración de la policía. En consecuencia, también se aumentó progresivamente la militarización de la lucha contra el crimen organizado en años recientes, con otorgamiento de facultades de vigilancia policial a los militares (InSight Crime, 2018).

En este orden de ideas, el Gobierno de Honduras estableció como parte de su estrategia para combatir esta problemática, abrir de nuevo las puertas a los militares en las tareas de orden público, especialmente desde 2002, para acompañar a la Policía Nacional en los patrullajes realizados en zonas en las que el Estado era cuestionado de forma abierta por las maras o pandillas y otras organizaciones criminales (Barrachina, 2016).

Con el propósito de reforzar las acciones emprendidas contra la corrupción y el lavado de activos, así como fomentar la transparencia de los servidores públicos. En 2003 se creó el Tribunal Superior de Cuentas (TSC) con la función de realizar el control financiero, de gestión y de resultados, fundados en la eficiencia, eficacia, economía, equidad, veracidad y legalidad, además del establecimiento de un sistema de transparencia en la gestión de los servidores públicos, la determinación del enriquecimiento ilícito y el control de los activos, pasivos y en general del patrimonio del estado (Tribunal Superior de Cuentas, 2020).

El 8 de agosto de 2005, se firmó un acuerdo de cooperación interinstitucional, para la cooperación marítima entre el Ministerio de Defensa de Colombia y la Secretaría de Defensa de Honduras, con el fin de desarrollar acciones coordinadas en la lucha contra el narcotráfico, entre otras (Colombia & Honduras, 2005).

Llegados a este punto, en 2013 fue creada por el Congreso Nacional de la República, la Policía Militar de Orden Público (PMOP), con 5000 hombres que fueron seleccionados del ejército y entrenados para cumplir misiones de seguridad pública y dar apoyo a las misiones de la Policía Nacional, todo mediante dos comandos de brigada y 12 batallones (Tasa de Seguridad Poblacional, 2013). Todo esto tuvo la intención de recuperar la credibilidad de la población, sobre las instituciones de seguridad del Estado hondureño y controlar los índices de violencia y criminalidad.

La reforma policial, se mantiene como una de las piedras angulares de la política de seguridad y combate a la violencia, la Secretaría de Seguridad, efectúa “profundas transformaciones en su estructura organizacional y de funcionamiento” (p. 5), realiza una depuración de sus policías, establece prioridades y se reorganiza. Es preciso mencionar que las Fuerzas de Seguridad hondureñas, se conforman por una serie de agencias

especializadas con funciones diversas, como la Policía Nacional, la Fuerza de Seguridad Interinstitucional Nacional (FUSINA), la Fiscalía Anti-mafias, la Unidad Antinarcoóticos del Ministerio Público y la Policía Militar del Orden Público (PMOP) (Correa-Cabrera, 2017).

Para contrarrestar las acciones del narcotráfico en Honduras, las Fuerzas Armadas han desarrollado operaciones en todo el territorio nacional. En este sentido, el 15 de enero de 2012 inició la operación Martillo, con la misión de contener la droga desde su lugar de origen y evitar que llegue a Centroamérica, México y Estados Unidos.

El 13 de febrero de 2012 comenzó la Operación Armadillo I, con el objetivo de destruir las pistas de aterrizaje clandestinas, teniendo como resultado la destrucción de 17 pistas de aterrizaje clandestino. Para abril de ese mismo año, se dio inicio a la operación Martillo II, identificando y destruyendo más pistas de aterrizaje clandestinas.

Como resultado de estas acciones, Honduras ha logrado incautar droga valorada en más de 450 millones de dólares.

En marzo de 2010, se captura un pequeño avión bimotor que transportaba 550 kilos de cocaína (Hernandez, 2013). Durante el año 2018, se logró el decomiso de 2,787.9 kilogramos de clorhidrato de cocaína, entre otros logros (Observatorio Hondureño Sobre Drogas –OHSD-, 2018).

En 2010, se firma un convenio con Colombia, para el intercambio de información y uno con los Estados Unidos de América, para cooperar en la lucha contra el narcotráfico. En 2011 las Fuerzas Armadas de Honduras, inician la operación Xatruch II y en 2013 mediante Decreto No. 168-2013, se crea la Policía Militar del Orden Público (PMOP) cuya función principal es el mantenimiento y conservación del orden público, asimismo se conformó la Fuerza Combinada de Tarea Conjunta Interinstitucional, creada por el Poder Ejecutivo, hoy llamada Fuerza de Seguridad Interinstitucional Nacional (FUSINA).

En julio de 2011, la Fuerza Naval de Honduras, interceptó un buque semisumergible autopropulsado cargado de cocaína, hecho que también propició que, en septiembre del mismo año, un segundo buque semisumergible fuera interceptado.

Desde el 2013 la Cancillería y el Ministerio de Defensa de Colombia han encabezado el desarrollo óptimo de la cooperación militar, a través de la capacitación en la lucha contra el narcotráfico, fenómenos criminales, fortalecimiento de la capacidad militar, derechos humanos y derecho internacional humanitario, entre otros (Casallas Ruiz, 2015).

En 2015 se conforma la Fuerza de Tarea Conjunta Interinstitucional (FTCI) MAYA-CHORTI (Secretaría Ejecutiva para Asuntos Antinarcoóticos, 2016-2020); además de estas instituciones y de las operaciones creadas por las Fuerzas Armadas de Honduras, la Dirección de Marina Mercante, es responsable de definir las políticas relativas a la seguridad marítima, incluyendo el tráfico ilícito por vía marítima (Ochoa Guevara, 2016).

4.4. Limitaciones que enfrenta el Estado de Honduras para frenar el tráfico de cocaína

Se ha podido identificar que uno de los principales obstáculos en la lucha contra el narcotráfico es la inmunidad parlamentaria y política de la que gozan algunos funcionarios, especialmente los del Poder Legislativo. Cada vez crecen más las denuncias de tráfico de influencia en el poder judicial, la narcoactividad en el país se vincula a los grupos de poder, sobre todo con el Poder Judicial y Legislativo (Mejía, 1997).

Actualmente, existe abundante evidencia académica acerca de la ineficacia de la política represiva en materia de control de drogas, evidenciando que la continuidad de estrategias de mano dura, ha demostrado y



sigue demostrando ser extremadamente ineficaz, por lo que es necesario que los países del Triángulo Norte sumen al debate internacional sobre enfoques alternativos a los actuales, que contemplen y discutan estrategias orientadas a reducir los daños infligidos por la aplicación de la ley (Díaz, 2015).

Ejemplo de lo anterior, los nueve miembros de las Fuerzas Armadas de Honduras, fallecidos en el combate al narcotráfico entre 2011 y 2018 (FFAA, 2014-2019).

Las Fuerzas Armadas, tienen un presupuesto limitado, por lo que cuentan con carencias serias en dotaciones de equipos para sus respectivas fuerzas (vehículos terrestres, aviones, helicópteros, embarcaciones de diferentes tamaños) pero sobre todo, refacciones, capacidad de dar mantenimiento a los vehículos terrestres, aeronaves y embarcaciones, así como deficiencias en comunicaciones tácticas, falta de instalaciones de radares fijos y móviles, para la detección de aeronaves y embarcaciones en el espacio aéreo y las aguas nacionales (Hernández, 2013).

La voluntad política para enfrentar estos desafíos muchas veces se ve enfrentada con un conflicto interno de intereses, provocado por el fenómeno de la corrupción (Mejía, 2009), justamente esta falta de voluntad política, es la que no ha permitido a las instituciones de seguridad y justicia poder realizar una acción contundente en contra de la corrupción, el narcotráfico y el crimen organizado.

Tras esta forma de conexiones, entre criminales y funcionarios estatales, que es la más evidente, existe otro tipo de corrupción, aún más perversa. Esta no acapara tantos los titulares y es mucho más difícil de abordar, pues esta integrada a los sistemas políticos, económicos y sociales del país, opera en una zona gris; mezcla entidades legales e ilegales, empresas de papel y contribuciones a campañas políticas, y oculta sus actos ilícitos cooptando miembros del sistema de justicia y de las fuerzas de seguridad. Por supuesto, nos referimos a las conexiones entre las élites nacionales y el crimen organizado (InSight Crime, 2018).

Si bien las élites gobernantes de Honduras no comparten un mismo origen o una base económica con sus contrapartes de otros lugares de la región, si comparten la misma inclinación que tienen sus vecinos de emplear al Estado para sus propios fines y de empobrecerlo sistemáticamente.

Como hallazgo también se debe señalar que, durante años, tanto las élites tradicionales como las transnacionales, han utilizado al ejército y a la policía para proteger sus tierras y compañías privadas, además han saqueado los recursos del Estado de manera indiscriminada.

Es en esta zona gris donde las élites también interactúan con el crimen organizado, lejos de adoptar una postura de distanciamiento de este tipo de actividades ilegales, las élites políticas y económicas han operado en este ámbito desde hace mucho tiempo, esto incluye la negociación de bienes y servicios de contrabando, la adquisición de permisos para sus negocios ilegales y “pases” para salir temporalmente de la cárcel, entre otras actividades que promueve el tráfico de influencias (InSight Crime, 2018).

El proceso de reforma, que el Gobierno viene impulsando, no ha logrado desmontar la estructura criminal que influencia instancias estatales (Méndez, 2013).

Además, la literatura escrita sobre el narcotráfico en Honduras desde 1970 a la fecha, no es muy amplia y presenta ciertas tendencias con sus respectivas ventajas y desventajas, la mayor parte de la información publicada proviene de fuentes externas, mediante estudios, informes, reportes y publicaciones de los diferentes periódicos del país (Hernández, 2013), lo que limita la capacidad de toma de decisiones, por falta de información o estadísticas de fuentes confiables.

5. Conclusiones

Si bien hay que ser prudentes y no atribuir automáticamente al narcotráfico toda la culpa de la violencia en

el Triángulo del Norte, está claro que el creciente papel de la región como área de tránsito de drogas, se ha visto acompañado de un aumento sustancial en la tasa de homicidios y otros tipos de violencia, esto principalmente, ha afectado a Honduras que es considerado el más importante estratégicamente para esta compleja red de narcotráfico.

La creciente importancia estratégica que ha tenido el país, dentro de esta red de narcotráfico, lo ha llevado a convertirse en uno de los países que no está en guerra, más violentos del mundo, aunque no debemos apresurarnos en atribuir todos estos efectos al narcotráfico. Se concluye que en esta creciente ola de violencia que vive Honduras, se ve una importante participación de las organizaciones criminales transnacionales, que estimulan y promueven a los grupos locales de tráfico de drogas, pandillas o maras y corrompen todos los niveles de Gobierno y a las fuerzas de seguridad, lo que ha provocado un deterioro de la estabilidad económica y social del país.

Por otra parte, la economía que se desarrolla a partir del tráfico de cocaína en Honduras, tiene una gran capacidad de afectar al Estado en múltiples ámbitos que van desde limitar el desarrollo socioeconómico del país, provocar cambios demográficos, aumentando la migración hacia otros países, debido a la violencia provocada por estos grupos criminales, hasta el socavamiento de la gobernabilidad y la democracia.

En lo que respecta a materia de seguridad y defensa, se ha visto como ha tenido una gran repercusión, principalmente en las Fuerzas de Seguridad del Estado, corrompiendo a la Policía Nacional y al sistema de justicia, desencadenando una serie de eventos de inestabilidad nacional y una pérdida de la confianza por parte de la población sobre los entes de seguridad de la nación.

Las Fuerzas Armadas, no se encuentran ajenas a estos efectos adversos; ya que, aunque posterior a los períodos de dictaduras militares, no se ha visto una mayor participación de los militares en estas actividades ilícitas, sin embargo, sí se ha destinado una gran cantidad de sus recursos y capacidades, a la atención de responsabilidades fuera de sus competencias regulares, estando cada vez más, involucrados en misiones de seguridad interna y combate directo al narcotráfico y al crimen organizado, llegando incluso a sustituir en muchas ocasiones, a la Policía Nacional en sus funciones fundamentales.

Además, se puede observar que la importante fragilidad de las instituciones gubernamentales, así como la influencia que ejercen las élites políticas y económicas en busca de sus intereses personales en lugar de los nacionales, ha reflejado un Gobierno hondureño incapaz de hacer frente a la problemática del narcotráfico y crimen organizado transnacional.

A pesar de que, en los últimos años, se han visto una serie de reformas y acciones tomadas por el Gobierno de Honduras, para afrontar de manera más efectiva esta problemática y generar una mayor transparencia y efectividad en el uso del patrimonio del Estado, así como frenar la corrupción, no se ha logrado desmontar estas estructuras criminales que promueven el narcotráfico y el crimen organizado en el país.

Por ende, es necesario analizar estrategias alternativas, que permitan una verdadera desarticulación de estas organizaciones criminales y una reducción de los efectos socioeconómicos y de seguridad nacional, todo lo anterior con el fin de permitir una efectiva consolidación de la seguridad y defensa nacionales, así como el desarrollo sostenible de la nación y, en general, de la región.

Es importante recalcar, que al lograr acciones con resultados contundentes que conduzcan a una estabilidad social y económica del país, permitirá a las Fuerzas Armadas de Honduras centrar todos sus esfuerzos y capacidades en sus misiones constitucionales, que primordialmente se refieren a la defensa de la integridad territorial y la soberanía de la república, mantener la paz, el orden público y el imperio de la Constitución, los principios de libre sufragio y la alternabilidad en el ejercicio de la Presidencia de la República, en lugar de estar tan inmiscuidas en tareas de seguridad interna, las cuales le corresponden a la Policía Nacional y otros entes de seguridad interna.



En relación con lo anterior, se considera importante el componente estratégico, por ello se debe establecer una estrategia permanente cuya aplicabilidad deberá ser de manera progresiva y sistemática, iniciando con la reestructuración del sistema judicial, que garantice su fortalecimiento a nivel nacional, mejorando la selección, estableciendo un constante control y evaluación de los operadores de justicia (incluyendo jueces, fiscales y fuerzas del orden).

Además de esto, agilizar el proceso de modernización, modificación y reforma del cuerpo legal, el cual inició al crear el nuevo código penal que recoge los tipos penales que antes no estaban contemplados, todo con el objetivo de buscar el fortalecimiento de la institucionalidad de las fuerzas de seguridad y orden, con una estricta y fuerte normativa antidrogas, apoyo financiero, intercambio técnico y respeto de los mecanismos de depuración, que les permita ejercer de forma efectiva sus funciones, sin temor a ser judicializados por sus acciones.

En este orden de ideas, la ejecución de esta estrategia debe ser intraterritorial con alcance extraterritorial, esto demanda la creación de políticas públicas que aseguren la eficacia de la administración pública, el fortalecimiento de la institucionalidad y el ejercicio de la persecución penal, con el objetivo de sancionar la corrupción y el combate a la impunidad. En última instancia, generar un ambiente interno de seguridad y garantizar la credibilidad en las instituciones, lo que promueve que se extienda con trascendencia externa (regional), y en la cual Honduras como parte del bloque de países involucrados o de tránsito de estupefacientes, pueda generar nuevos acuerdos internacionales, para la integración operativa de manera eficaz, constante y estratégica.

Cómo citar este artículo / How to cite this paper

González Gutiérrez, A. J.; Acosta Guzmán, H. M. (2021). El problema del narcotráfico en Honduras y su incidencia en la seguridad y defensa nacional de Centroamérica. *Revista de Pensamiento Estratégico y Seguridad CISDE*, 6(1), 71-86. (www.cisdejournal.com)

Referencias

- Atehortúa Cruz, A. L.; Rojas Rivera, D. M. (2008). El narcotráfico en Colombia. Pioneros y capos. *Historia y espacio*, IV(31).
- Aviles Farré, J. (2005). Las amenazas globales del siglo XXI. *Arbor*, CLXXX (709), 247-268.
- Barrachina Lison, C. (2016). Democracia, política y violencia en Honduras (2006-2014). *Península*, XI(1).
- Bellingham, J. (2015). La Desestabilización de Honduras: El Papel de las Instituciones Políticas. (https://www.researchgate.net/publication/292131273_La_Desestabilizacion_de_Honduras_El_Papel_de_las_Instituciones_Politic).
- Cajina, R. (2012). www.ieee.es. (http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2012/DIEEO0822012_CentroamericaBajoAsedio_RCajina.pdf).
- Casallas Ruiz, J. A. (2015). Cooperación técnico militar del Ejército colombiano al Ejército de Honduras. Bogotá, CD, Colombia: Universidad Militar Nueva Granada.
- Colombia, M. D.; Honduras, S. D. (2005). Acuerdo interinstitucional para la cooperación marítima entre los Ministerios de defensa de la Republica de Colombia y la Secretaria de Defensa de la Republica de Honduras. Tegucigalpa, Francisco Morazan, Honduras: Auditoría jurídico militar de las Fuerzas Armadas de Honduras.
- Correa-Cabrera, G. (2017). Crimen, corrupción y pérdida del monopolio de la violencia en Honduras: Reflexiones y apuntes de viaje a San Pedro Sula, Choloma, El Progreso y la Ceiba. Woodrow Wilson International Center for Scholars, Latin American Program, Washington.
- Cruz Tisera, J. (2014). El estudio de la Seguridad Internacional: Ampliación y profundización del debate en torno a la nueva agenda de Seguridad. (http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/44797/Documento_completo.pdf?sequence=1).
- Dammert, L. (2014). El camino de la cocaína: el rol de centroamérica. *Perspectiva* (4), 27-29.
- Díaz Velásquez, M. I. (2015). Violencia y narcotráfico en el triángulo norte un debate pendiente. (<https://idpc.net/es/publications/2015/09/violencia-y-narcotrafico-en-el-triangulo-norte-un-debate-pendiente>).
- Domínguez, M.; Monterrosa, M.; Paz, J. (2017). La política exterior de Los Estados Unidos de América en la lucha contra el narcotráfico, bajo la figura de seguridad ciudadana hacia el triángulo norte de América Central en el marco de la iniciativa regional de seguridad para América Central (CARSI) PERIODO 2009-2014. San Salvador, El Salvador: Universidad de El Salvador.
- Dudley, S. (2016). Élite y crimen organizado en Honduras. Centro de investigación del crimen organizado. Insight Crime.

- Emmerich, N. (2016). Geopolítica del narcotráfico en América Latina. *Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, (18), 141-143.
- FFAA, C. D. (2014-2019). Resultados obtenidos. Tegucigalpa, Honduras: C2.
- FUSINA (2019). *Narcotráfico y sus conexos*. Tegucigalpa, Francisco Morazan, Honduras: FUSINA.
- Hernández, W. D. (2013). *Las Fuerzas Armadas en el Combate al Narcotráfico en Honduras*. 94. Kansas, Kansas, EEUU.
- InSight Crime (2018). *Perfil de Honduras*. (I. Crime, Productor). (<https://es.insightcrime.org/honduras-crimen-organizado/honduras/>).
- Kessler, G. (2015). El crimen organizado en América Latina y el Caribe: Ejes de Debate en Narcotráfico, el tráfico de armas y de personas. (http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.10648/pr.10648.pdf).
- Medina Gallego, C. (2012). *Mafia y narcotráfico en Colombia: elementos para un estudio comparado*. In CLACSO (Ed.), *El prisma de las seguridades en América Latina. Escenarios regionales y locales* (pp. 139-170). Buenos Aires, Argentina: CLACSO.
- Mejía Medina, J. M. (2009). *Las Fuerzas Armadas de Honduras ante las amenazas del siglo XXI*. Dialnet, 215-254.
- Mejía, T. (1997). Honduras y su relación inconclusa con el narcotráfico. (<https://www.tni.org/es/artículo/honduras-y-su-relacion-inconclusa-con-el-narcotrafico>).
- Méndez, W. (2013). *Análisis de la seguridad interna y externa en Honduras*. Friedrich Ebert Stiftung, FES America Central. Friedrich Ebert Stiftung America Central.
- Morris Silva, V. (2014). Drogas y medios de comunicación. *Perspectiva*, (4), 11-14.
- Observatorio Hondureño Sobre Drogas (OHSD) (2018). *Informe Nacional en Materia de Drogas*. Observatorio Hondureño Sobre Drogas (OHSD). Dirección Nacional de Investigación e Inteligencia.
- Ochoa Guevara, J. F. (2016). *Análisis de los Aportes de la Autoridad Marítima de Honduras en la Lucha Antidrogas en el periodo 2010 - 2015* Previa opción al título de: Especialista en Defensa y Seguridad Nacional. El Ocotal, Francisco Morazan, Honduras: Universidad de Defensa de Honduras.
- Organización de los Estados Americanos (OEA) (2013). *El Problema de las Drogas en las Américas: Estudios La economía del narcotráfico*. Organización de Estados Americanos, Washington.
- Organización de los Estados Americanos (OEA) (2014). *Informe de Evaluación sobre el Control de las Drogas Honduras*. OEA. Washington: OEA.
- Orozco, G. (2006). El concepto de la seguridad en la teoría de las relaciones internacionales. *CIDOB d'Afers Internacionals*, (72), 161-180.
- Prieto Botero, M. (2014). *Narcotráfico: del garrote al debate*. *Perspectiva*, (4), 3-7.
- Pontón, D. (2014). *Narcotráfico y su economía*. *Perspectiva*, (4), 33-35.
- Ramírez, M. (2014). *Colonización, coca y movimiento social: el caso del Putumayo*. In M. N. Colombia, & Á. S. Delgado (Ed.), *Análisis histórico del narcotráfico en Colombia* (pp. 170-198). Bogotá, DC, Colombia: Museo Nacional de Colombia.
- Rolandelli, A. (2017). *El proceso del narcotráfico. Un esbozo*. SOCIALES INVESTIGA. Escritos académicos, de extensión y docencia, (4), 41-58.
- Secretaría Ejecutiva para Asuntos Antinarcóticos (2016-2020). *Estrategia Nacional Sobre Drogas*. Secretaría Ejecutiva para Asuntos Antinarcóticos. Tegucigalpa: Secretaría Ejecutiva para Asuntos Antinarcóticos.
- Ten, L. (2012). *El nexo entre drogas y violencia en el Triángulo del Norte*. *Documentos de Debate*, (19).
- UNODC (2008). *La amenaza del narcotráfico en América*. Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, New York.
- Villegas Herrera, C. (2014). *La economía ilícita de narcotráfico en centroamérica. análisis del mercado de la cocaína y las respuestas políticas de los estados*. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 40, 245-262.
- Vicente, J. S. (2013). *La problemática generada para el desarrollo de Honduras como consecuencia de la guerra a las drogas*. (https://www.academia.edu/12280652/La_problematika_generada_para_el_desarrollo_de_Honduras_como_consecuencia_de_la_guerra_a_las_drogas).
- Waxenecker, H. (2016). *Honduras: ¿Redes indebidas de poder, impunidad y enriquecimiento?*. HEINRICH-BÖLL-STIFTUNG. (<https://mx.boell.org/es/2016/08/05/honduras-redes-indebidas-de-poder-impunidad-y-enriquecimiento>).